

ACTA N° 026
Sesión Ordinaria
COMITÉ DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO
DEL MIMDES

En la ciudad de Lima, el día siete de setiembre del año dos mil once, siendo las 09.25 horas, en la Sala de Reuniones de la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) ubicado en el segundo piso del edificio sito en el Jr. Camaná N° 616, Cercado de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Implementación de Control Interno del MIMDES, constituido por Resolución Ministerial N° 488-2009-MIMDES, e integrado por la Contadora Rosa Aljobin Tejada Directora General de la Oficina de Planificación y Presupuesto, en su calidad de Presidenta; Contador Jonny Limaylla Huaynates en representación de la Oficina General de Administración, en su calidad de secretario; Abogada Silvia Concepción Camarena Aréstegui representante del Despacho Viceministerial de la Mujer; Abogada Perla Chang Martínez, representante suplente de la Oficina General de Asesoría Jurídica; contando con la participación de la señora Zoila Elvira García Vásquez, en representación de la Jefa de la Oficina de Control Institucional, en su calidad de Veedora Suplente de dicho órgano de control, no habiendo asistido el representante del Despacho Viceministerial de Desarrollo Social y el representante de Secretaría General, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

I. AGENDA

1. Informe a la Señora Ministra sobre el estado Situacional de la Implementación del Sistema de Control Interno por intermedio del Comité de Implementación de Control Interno, a la fecha
2. Despacho de la documentación recibida

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Estación de Lectura del Acta anterior.

El Secretario procedió a dar lectura de los Acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria N° 025 del Comité de Implementación de Control Interno-CICI del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

2. Despacho.

- a) Se dio lectura a la Nota N° 282-2011-MIMDES-OGRH, mediante el cual la Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos, comunica la realización del curso de "Sistema de Gestión de Calidad" que se realizara los días 16, 18, 23, 24 y 27 de agosto del presente año, será dictado por la Universidad San Martín de Porras.
- b) Se dio lectura a la Nota N° 583-2011- MIMDES/OGAJ, mediante el cual la Oficina General de Asesoría Jurídica da respuesta a la Nota N° 023-2011-MIMDES/CICI, con respecto a la opinión legal en relación a los alcances e incidencias de la Ley N° 29743.

A continuación hicieron uso de la palabra los miembros del CICI – MIMDES

La presidenta, realiza una exposición del proyecto de informe de Gestión del CICI que será remitido a la Ministra dándole mayor énfasis a la primera etapa del proceso.

El representante de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en su condición de miembro del comité solicitó copia certificada del libro de actas del Comité de Implementación de Control Interno desde su instalación hasta la fecha.

- Con respecto al documento a) Se tomó conocimiento
- Con respecto al documento b) Se tomó conocimiento y acuerdo.
- Con respecto al pedido de la representante de la OGAJ, se tomó conocimiento y se dará respuesta a lo solicitado.

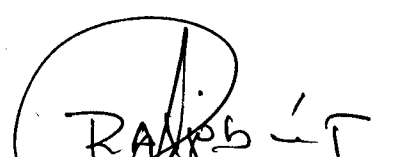
III.- ACUERDOS

Por lo anteriormente expuesto, los miembros del Comité de Implementación de Control Interno del MIMDES aprobaron por unanimidad lo siguiente:

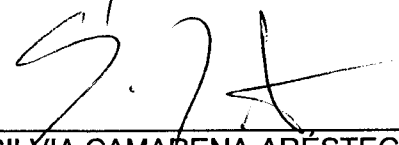
- Acuerdo N° 1.- El representante de la Oficina General de Administración continuará con el seguimiento de la documentación del CICI, y de tener alguna dificultad en relación a la demora de atender nuestros pedidos recurran a los otros miembros del CICI para el apoyo respectivo.
- Acuerdo N° 2.- Evaluar en la próxima sesión extraordinaria del día 12 de setiembre si es conveniente precisar la consulta formulada a la Oficina General de Asesoría Jurídica respecto a los efectos de la Ley N° 29743, Ley que modifica el artículo 10 de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado. Asimismo evaluar si se continua con el proceso de contratación de la consultoría para realizar el diagnóstico del SCI.
- x - Acuerdo N° 3.- Definir las funciones de los coordinadores y suplentes en la próxima sesión ordinaria.
- Acuerdo N° 4.- Entregar a la Señora Ministra el Informe de Recepción de Transferencia de Gestión del CICI, después de la sesión extraordinaria del lunes 12 de setiembre de 2011.
- x - Acuerdo N° 5.- Solicitar a la Oficina General de Recursos Humanos la relación de participantes a los cursos denominados "Guía de Implementación de Control Interno" del periodo 2009 al 2011 y que precise en una lista cuantos de los que participaron, no laboran actualmente en el MIMDES.
- x - Acuerdo N° 6.- Reiterar el pedido de identificación de procesos y procedimientos de acuerdo a la Directiva N° 007-2008-SG-OGPP "Formulación y Simplificación de Procedimientos" a fin de que se cuente con los insumos necesarios para la elaboración del diagnóstico.




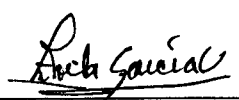

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta del Comité dio por concluida la presente Sesión siendo la 11.50 p.m., firmando la presente Acta los intervinientes, en señal de conformidad.


ROSA ALJOBÍN TEJADA
Presidenta


JONNY LIMAYLLA HUAYNATES
Secretario


SILVIA CAMARENA ARÉSTEGUI
Titular del Despacho Viceministerial
De la Mujer


PERLA CHANG MARTINEZ
Representante Suplente de la Oficina
General de Asesoría Jurídica


ZOILA ELVIRA GARCIA VASQUEZ
Representante de la Oficina de Control Institucional
Veedora Suplente